



MEMORIA DE ACTIVIDADES

Ejercicio¹

MEMORIA ACTIVIDADES 2021

1. DATOS DE LA ENTIDAD

A. Identificación de la entidad

Denominación

Coordinación de Personas con Diversidad Funcional Física de la Comunitat Valenciana (CODIFIVA)

Régimen Jurídico²

ASOCIACIÓN SIN ÁNIMO DE LUCRO

Registro de Asociaciones³

1. REGISTRO AUTONÓMICO DE ASOCIACIONES
2. REGISTRO DE TITULARES DE ACTIVIDADES DE ACCIÓN SOCIAL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

Número de Inscripción en el Registro correspondiente

Fecha de Inscripción⁴

CIF

1. REGISTRO AUTONÓMICO SECCIÓN 1ª CV-01-061466-V.	Resolución 22/09/2020	Cambio de nombre en CIF el 25/01/2021 G46551255
2. Registro Titulares Acción Social Nº 307	05/06/2002	

B. Domicilio de la entidad

Calle/Plaza

Número

Código Postal

Patios de Frígola	3	46001
-------------------	---	-------

Localidad / Municipio

Provincia

Teléfono

Valencia	Valencia	96 3310854
----------	----------	------------

Dirección de Correo Electrónico

Fax:

codifiva@codifiva.org	-----
-----------------------	-------



2. FINES ESTATUTARIOS⁵

Dar a conocer, difundir y resolver la problemática, así como la Defensa de los Derechos Humanos de las personas con diversidad funcional física y denunciar toda situación de marginación social, política, económica, o de cualquier índole.

Velar por el cumplimiento de toda la legislación relativa a la Convención de Derechos de las Personas con Discapacidad.

Luchar contra la exclusión social.

Mejorar la Calidad de Vida de las personas con diversidad funcional física en todas sus dimensiones (inclusión social, bienestar físico y psicológico, material, relaciones sociales, inclusión, Derechos, desarrollo personal, autodeterminación)

3. NÚMERO DE SOCIOS

Número de personas físicas asociadas Número de personas jurídicas asociadas Número total de socios⁶

848	0	848
-----	---	-----

Naturaleza de las personas jurídicas asociadas⁷

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS⁸

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad⁹

Programas **CODIFIVA INTERVENCIÓN SOCIAL DIRECTA** (ámbito sociosanitario), **CODIFIVA VIDA INDEPENDIENTE** (ámbito socio comunitario) **CODIFIVA SENSIBILIZA** (sensibilización, transformación social) y Proyectos: Agua es vida, En mi casa puedo, Seguro que voy, Cultura es vida, Y también ayudo, OVI Valencia

Servicios comprendidos en la actividad¹⁰

CODIFIVA INTERVENCIÓN SOCIAL DIRECTA es un Programa integral de carácter sociosanitario que tiene como finalidad prestar apoyo y atención sociosanitaria a las personas con diversidad funcional física asociadas a través de los Servicios y Áreas especializadas de forma integral y bajo el Modelo Centrado en la Persona y Filosofía de Vida Independiente.

Comprende los siguientes servicios y/o áreas especializadas:

Servicio de Acogida, Fisioterapia, logopedia, psicología, terapia ocupacional, y servicio de ayuda a domicilio (SAD), Agua es Vida. Las personas con diversidad funcional física han hecho uso de estos servicios tanto en la entidad como en sus propios domicilios y con el fin de adecuarse a la situación sanitaria durante 2020 las actividades grupales se han hecho en modalidad telemática.

- **SERVICIO DE ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN EN EL ÁMBITO DE RECURSOS SOCIALES (ÁREA DE TRABAJO SOCIAL) Y ACCESIBILIDAD**



Las actividades dentro de este servicio son las propias a un recurso de información, asesoramiento y orientación sociosanitaria (prestaciones, recursos y ayudas en materia sociosanitaria)

A través de esta actividad realizamos una primera acogida y recepción de la persona desarrollando un diagnóstico, se inicia un plan de intervención individual-PIA- que recogerá de forma integral(interdisciplinar) todas las dimensiones de la persona, atendiendo el bienestar físico, psíquico y emocional. Además, en el programa de atención social realizaremos seguimiento de las ayudas sanitarias, prestaciones y todas las temáticas relacionadas. O bien la persona podrá ser derivada a un recurso externo realizándose, entonces, un seguimiento de la adaptación al recurso externo desde la atención social.

- **SERVICIO DE FISIOTERAPIA:**

El programa está basado en la realización de ejercicios de rehabilitación cuyo **objetivo general** es mejorar la calidad de vida de las personas con diversidad funcional manteniendo y potenciando tanto la movilidad como la independencia.

- **SERVICIO DE LOGOPEDIA:**

El **objetivo general** es fomentar el desarrollo de una forma de comunicación efectiva en las personas con diversidad funcional que presenten alteraciones en su comunicación, haciendo referencia a aspectos más concretos como la voz, el habla y el lenguaje mejorando así sus habilidades comunicativas.

- **SERVICIO DE TERAPIA OCUPACIONAL**

El **objetivo general** de este programa es ofrecer a la persona con diversidad funcional física, una mayor independencia, funcionalidad y autonomía personal, así como lograr el máximo nivel de participación e inclusión en sus áreas ocupacionales: áreas de autocuidado, ocio y productividad desempeño de las AVD.

Actuaciones grupales: actividades de ocio y tiempo libre, talleres de baile, talleres de rehabilitación funcional y terapéutica

- **SERVICIO DE APOYO DOMICILIARIO PARA PERSONAS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL FÍSICA - INDEPENDENCIA Y AUTONOMÍA ASISTIDA**

- Promover la autonomía personal en el medio habitual, atendiendo las necesidades de las personas con dificultades para la realización de las actividades básicas de la vida diaria.
- Prevenir y evitar el internamiento de personas que, con este servicio, puedan permanecer en su medio habitual.
- Apoyar a las unidades de convivencia con dificultades para afrontar las responsabilidades de la vida diaria.
- Favorecer el desarrollo de capacidades personales y de hábitos de vida adecuados.
- Favorecer la participación de las personas y de las unidades de convivencia en la vida de la comunidad.
- Atender situaciones coyunturales de crisis personal o convivencial.
- Servir como medida de desahogo familiar apoyando a las personas cuidadoras en su relación de cuidado y atención.
- **Prevenir** los efectos del **cuidado en la salud** de las mujeres cuidadoras.



SERVICIO DE APOYO PSICOLÓGICO

El **Servicio de Atención y Apoyo Psicológico**, es un servicio dirigido a personas con discapacidad física y familiares. Este servicio, ofrece atención psicológica integral y especializada con el objetivo general de mejorar la calidad de vida de personas con discapacidad y familiares en su dimensión psicológica y emocional, potenciar redes de apoyo social, tanto a la persona como al grupo familiar de referencia desde intervención psicosocial, y ofrecer un espacio de trabajo con las cargas emocionales con el objeto de aumentar el bienestar psicológico y emocional percibido y reduciendo así el nivel de sufrimiento secundario.

El servicio abordará fundamentalmente **2 áreas de intervención**

- Apoyo psicosocial a personas con diversidad y familias
- Atención psicológica: Individual y Grupal

Desde este servicio se pretende buscar el incremento de la percepción de bienestar emocional mediante la reducción de determinada sintomatología asociada a situaciones de estrés y ansiedad, depresión, condicionamientos sociales, entre otras muchas cuestiones. En el ámbito psicoterapéutico son muy apreciables las diferencias en la demanda de atención psicológica dependiendo de la variable: **Div. Funcional física congénita/DF sobrevenida: etiología, secuelas, “limitaciones funcionales” presencia de dolor...**

El servicio de Psicología pretende **aumentar el bienestar psico-emocional de las personas afectadas por una o varias enfermedades físicas que limitan la vi** Se ha atendido una media de 40 personas en el servicio de atención psicológica.

OBJETIVOS:

- Potenciar al máximo el grado de autonomía de los/as usuarios/as del Servicio
- Potenciar las capacidades de la persona, fomentando la focalización en las capacidades y potencialidades en lugar de en las carencias y dificultades. En la relación psicoterapéutica se ayudará a la persona a utilizar herramientas útiles en el estilo de afrontamiento ante situaciones estresantes, identificación del tipo de locus de control, identificación cognitiva y emocional, y auto-regulación emocional.
- Potenciar el nivel de aceptación de las propias condiciones y limitaciones personales con la menor carga emocional posibles (control cognitivo y emocional). Terapia Cognitiva basada en atención Plena (MBCT) MSC, EFT, entre otras Terapias de Tercera Generación.
- Potenciar las relaciones interpersonales, tanto a nivel social como familiar. Para ello necesariamente se trabajará con las familias de las personas con discapacidad
- Identificar los condicionamientos familiares con el objeto de reducir el nivel de malestar emocional que ello conlleva tanto para la persona con discapacidad como para el resto de los miembros de la familia.

Intervención Grupal

► Atenciones grupales

Mensualmente, se realiza un taller de psicología. Los talleres de psicología están enfocados a **trabajar en grupo las emociones, la autoestima, las habilidades sociales, el empoderamiento y género.**

En grupo se trabaja mejores formas de interactuar con las demás personas, **se fomenta la empatía, las redes sociales y se aprenden nuevos recursos psicoemocionales para el día a día.**

• Talleres de relajación

Se realizan mensualmente sesiones de relajación para familiares y personas con discapacidad física

Los beneficios de la relajación son innumerables: **“nos ayuda a bajar el ritmo cardíaco, a mejorar nuestro**



estado psíquico al relajar nuestra mente, nos lleva a estados emocionales más calmados y llenos de paz, disminuye los síntomas de ansiedad, estrés, depresión, el cuerpo se destensa siendo beneficioso para prevenir contracciones ..."

CODIFIVA VIDA INDEPENDIENTE

El programa se fundamenta en la demanda histórica y de las necesidades del colectivo de personas con diversidad bajo el modelo y la filosofía de Vida Independiente. Se reconoce como Derecho en la Convención de Derechos de las Personas con Discapacidad ratificada en 2006. En dicha Convención, ratificada por los Estados miembros, se recoge el DERECHO de las personas con diversidad a "Vivir de Forma Independiente", facilitándose todas las **herramientas necesarias para ello como alternativa a la institucionalización** forzosa (la asistencia personal es la herramienta que permite a la persona con diversidad funcional llevar a cabo su Proyecto o Plan de Vida Autónomo) **en igualdad de oportunidades que el resto de la ciudadanía.**

Para llevar a cabo el derecho a Vivir de una forma independiente, desde CODIFIVA ofertamos diferentes **servicios** enfocados a la consecución de una vida independiente desde diferentes dimensiones:

Asistencia personal: con la finalidad de hacer posible una vida independiente de forma autónoma en todos los entornos con apoyo de la figura AP. Para ello desarrollamos diferentes servicios: **OVI Valencia; Servicio de Asistencia personal; Servicio de apoyo a la vida autónoma; y Servicio de asistencia en piscina.**

Accesibilidad funcional: conseguir que los entornos tanto privados como públicos tengan una accesibilidad funcional que fomente que las personas con DFF y/o movilidad reducida se puedan desenvolver fácilmente en todos los entornos. Para ello desarrollamos los siguientes servicios: Servicio de accesibilidad y banco de productos de apoyo; Servicio de accesibilidad en domicilio; Servicio de información sobre accesibilidad en centros culturales; Servicio de información sobre ascensores locales de pública concurrencia; y Servicio de información sobre disponibilidad de transporte inclusivo.

CODIFIVA SENSIBILIZA

El Programa de Sensibilización pone de manifiesto las barreras y dificultades con las que se encuentran las PDFF fomentando la aplicación de medidas que aligeren estas trabas, así como la instauración de nuevas prácticas en las formas de hacer, pensar y planificar de modo que tengan en cuenta la diversidad de la sociedad y que favorezcan la participación de cualquier persona en todos los ámbitos sociales.

- Desde las acciones de sensibilización en el ámbito educativo: Difusión y transformación de las PDFF en el ámbito educativo.
- Desde las acciones de sensibilización en igualdad: Visibilización de la doble discriminación que sufren las mujeres con diversidad.
- Desde el Servicio de Vida independiente: Dar a conocer la asistencia personal y el movimiento de vida independiente, tanto a personas potencialmente usuarias, como a personas de su entorno, profesionales del sector y a la sociedad en general.
- Desde las acciones de sensibilización y formación de la sexualidad: Romper estereotipos sobre la sexualidad en PDFF y su derecho a ser vivida de forma plena.
- Desde las acciones del Servicio de Visibilización de necesidades y recursos humanos disponibles: Visibilización de que las PDFF no tienen porqué ser siempre receptoras del voluntariado, sino que son personas que también pueden ejercer como persona voluntaria.

Breve descripción de la actividad¹¹

CODIFIVA, desarrolla un conjunto de actuaciones de carácter sociosanitario y socio-comunitario que



facilitan que las personas con diversidad funcional moderada-grave puedan acceder a los recursos de toda índole que les proporcionan un mayor grado de autonomía personal y social- Como entidad especializada en personas con diversidad funcional lidera Proyectos Innovadores e iniciativas que satisfacen las necesidades reales de las personas y tienen un gran impacto en la calidad de vida de quienes las reciben. Nos guían principios como la Transparencia, Igualdad de Oportunidades, Eficacia y eficiencia, Trabajo en Red, Calidad y Vida Independiente.

El objetivo general recogido en el Plan de Actuación es el **“Promover un estilo de vida lo más autónomo e independiente** (en términos de “Calidad de Vida” y Vida Independiente) **dirigido a las personas con diversidad funcional física y sus familias, que les ayude a mantener y desarrollar su máxima autonomía personal, inclusión y participación, con pleno ejercicio de sus Derechos”**.
PROYECTOS: Agua es vida, En mi casa puedo, Seguro que voy, Cultura es vida, Y también ayudo, OVI Valencia

AGUA ES VIDA

El proyecto Agua es vida pretende dotar a las PDFF de una asistencia para poder realizar sesiones de baño en el agua, bien sean lúdicas o terapéuticas, tanto en la preparación para la sesión como en el aseo después de esta. Desde esta entidad se detectó la problemática de que las piscinas, tanto públicas como privadas, a pesar de tener algunas de ellas las adaptaciones arquitectónicas necesarias, no disponían de recursos para que personas con movilidad reducida pudieran hacer uso de las instalaciones sin tener que ir acompañadas de alguien que les ayudara en el vestido, desvestido, aseo y todas las tareas correspondientes a la preparación a la sesión y después de esta. De esta forma, con este servicio se pretende que todas las PDFF, desde el momento en el que llegan a la instalación, no deban preocuparse de cómo van a poder realizar la sesión sin acompañamiento, puesto que está ya estará dotada de personal profesionalizado.

EN MI CASA PUEDO

Proyecto que fomenta la autonomía personal de las personas beneficiarias mediante las adaptaciones necesarias en su entorno doméstico, a través de soluciones recogidas en un informe resultado de un diagnóstico previo.

El diagnóstico recoge las necesidades de apoyos de cada beneficiaria, mediante un equipo multidisciplinar de expertas, formado por técnicas de la propia asociación con experiencia en evaluación de PDFF y/o movilidad reducida.

SEGURO QUE VOY.

Incrementar la oferta de sistemas de transporte y movilidad en particular la de transporte público tanto a nivel de ampliación de la oferta como de la frecuencia- reduciendo la incertidumbre a la hora de desplazarse y pudiendo hacer frente a imprevistos y urgencias (como asistir a una entrevista laboral, usar recursos sanitarios en urgencias, entre otras) De esta forma se favorece la participación en todos los ámbitos lo que se traducirá en un impacto positivo sobre las tasas de inclusión de las PDFF y PMR.

CULTURA ES VIDA

Proyecto que tiene como la finalidad de este servicio es garantizar la accesibilidad universal y funcional a la cultura. Las actividades culturales son fundamentales en el desarrollo de las personas y su inclusión social, más aún en sociedades como la nuestra en la que prima el conocimiento y la creatividad.



Y TAMBIÉN AYUDO

La finalidad del servicio es fomentar la participación ciudadana comunitaria de las PDFF a través de herramientas tecnológicas accesibles (App accesible, ágil e intuitiva dotada de geolocalización y que permite retroalimentación de información como elemento diferenciador e innovador).

OVI VALENCIA

La finalidad de este servicio es poner a disposición de las PDFF los recursos necesarios para promover su empoderamiento y la vida autogestionada. Estos recursos consisten principalmente en dar información, asesoramiento y apoyo durante todo el proceso de paso de la vida en familia o en una institución hacia la vida independiente. En su mayor parte estos recursos serán ofrecidos por personas con diversidad funcional expertas en vida independiente.

B. Recursos humanos asignados a la actividad¹²

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	20
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	5 personas voluntarias que participan en las diferentes actuaciones que la Entidad desarrolla. Acompañamientos, apoyo en actuaciones de difusión, acciones formativas accesibilidad, otras.

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE ¹³	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	6.130,00
a. Ayudas monetarias	6.130,00
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	8.933,96
a. Compras de bienes destinados a la actividad	8.933,96
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	



e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	305.040,34
Otros gastos de la actividad	79.825,03
a. Arrendamientos y cánones	2.537,13
b. Reparaciones y conservación	3.749,92
c. Servicios de profesionales independientes	49.492,60
d. Transportes	15,60
e. Primas de seguros	3.562,32
f. Servicios bancarios	2.177,32
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	13,90
h. Suministros	6.465,95
i. Tributos	251,58
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	11.558,71
Amortización de inmovilizado	21.316,88
Gastos financieros	1.663,55
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	422.909,76

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ¹⁴	17.898,00
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ¹⁵	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ¹⁶	208.620,01
a. Contratos con el sector público	



b. Subvenciones	208.620,01
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	6.586,91
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	
c. Otros	6.586,91
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	233.104,92

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

270 personas asociadas con diversidad funcional física, familiares, cuidadoras/es, y personas ámbito educativo

Clases de beneficiarios/as:

Personas asociadas con diversidad funcional física, y familiares.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:¹⁷

- Grado de discapacidad
- Falta de movilidad del usuario/a y Necesidades de rehabilitación física
- Falta de red social o de apoyos personales continuados
- Falta de recursos socioeconómicos
- Situaciones de emergencia social o sanitaria
- Personas con patologías del lenguaje y habla.
- Personas con necesidad de apoyo psicológico/emocional

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Desde la Entidad se interviene de forma especializada bajo Metodología Centrada en la Persona por lo que el Grado de Atención de las personas es individualizado en función de las necesidades y demandas que precise la persona atendida y también bajo la filosofía de vida independiente. El 80% de las personas atendidas participa en más de un servicio y muestra satisfacción con el mismo.

Mediante la Entrevista de Acogida se lleva a cabo el Diagnóstico de las necesidades y demandas planteadas que se recogen en el Plan Individual de Atención o PIA. En este Plan se plasman los objetivos y se consensuan con la persona. Los objetivos del PIA pueden recoger objetivos de cada una de las áreas especializadas con las que cuenta la Entidad.



E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

INDICADORES DE RESULTADOS AÑO 2021 (PROGRAMA CODIFIVA INTERVENCIÓN SOCIAL DIRECTA)

	Objetivo	Nombre de Indicador	Valor numérico o porcentaje
Nº de personas beneficiarias	Valorar el alcance del programa	Alcance del programa	97 Personas
Nº de asesoramientos de	Valorar el impacto del programa	Asesoramientos	30 Asesoramientos
Nº de Valoraciones Iniciales	Valorar la demanda del servicio	Demanda servicios	de 110 valoraciones
Nº de Seguimientos	Valorar el impacto del programa	Seguimientos	80 Seguimientos
Nº de altas del servicio	Identificar la demanda de los servicios del Programa VI	Altas	110 altas
	Objetivo	Nombre de indicador	Valor numérico o porcentaje
Grado de satisfacción sobre el servicio	Conocer el grado de satisfacción de cada persona beneficiaria	Satisfacción	>8 (entre 1 y 10)
Nivel de grado de Autodeterminación y empoderamiento	Valorar el grado de Autodeterminación y empoderamiento	Autodeterminación y empoderamiento	Autogestió- >7 (entre 1 y 10)
Nivel de Percepción del aumento de la Vida Independiente y autonomía personal	Valorar la percepción de la vida independiente y autonomía personal	Vida independiente	autonomía >7 (entre 1 y 10)
Nivel de Percepción de la inclusión/exclusión social	Conocer el nivel de inclusión social y valorar el grado de exclusión social	Inclusión/exclusión social	>80 % de la inclusión social



INDICADORES DE RESULTADOS AÑO 2021 (PROGRAMA CODIFIVA VIDA INDEPENDIENTE)

	Objetivo	Nombre de Indicador	Valor numérico o porcentaje
Nº de personas beneficiarias	Valorar el alcance del programa	Alcance del programa	97 Personas
Nº de asesoramientos	Valorar el impacto del programa	Asesoramientos	30 Asesoramientos
Nº de Valoraciones Iniciales	Valorar la demanda del servicio	Demanda servicios	de 110 valoraciones
Nº de Seguimientos	Valorar el impacto del programa	Seguimientos	80 Seguimientos
Nº de altas del servicio	Identificar la demanda de los servicios del Programa VI	Altas	110 altas
	Objetivo	Nombre de indicador	Valor numérico o porcentaje
Grado de satisfacción sobre el servicio	Conocer el grado de satisfacción de cada persona beneficiaria	Satisfacción	>8 (entre 1 y 10)
Nivel de grado de Autodeterminación y empoderamiento	Valorar el grado de Autodeterminación y empoderamiento	Autodeterminación y empoderamiento	Autogestió- >7 (entre 1 y 10)
Nivel de Percepción del aumento de la Vida Independiente y autonomía personal	Valorar la percepción de la vida independiente y autonomía personal	Vida independiente autonomía	>7 (entre 1 y 10)
Nivel de Percepción de la inclusión/exclusión social	Conocer el nivel de inclusión social y valorar el grado de exclusión social	Inclusión/exclusión social	>80 % de la inclusión social



INDICADORES DE RESULTADOS AÑO 2021 (PROGRAMA CODIFIVA SENSIBILIZA)

	Objetivo	Nombre de Indicador	Valor numérico o porcentaje
Nº de personas beneficiarias	Valorar el alcance del programa	Alcance del programa	170 personas
Nº de Jornadas realizadas	Valorar el alcance del programa	Alcance del programa	2 jornadas anuales colegios/instituto
Nº de charlas realizadas en tema de sexualidad funcional	Valorar el alcance del servicio	Charlas	30 personas participantes
Nº de charlas realizadas en temas de Vida independiente	Valorar el alcance del servicio	Charlas	2 charlas anuales visibilizando la vida independiente.
Nº de acciones realizadas en temas de igualdad	Valorar el alcance de las formaciones en temas de igualdad de oportunidades	Actividades	5 acciones que fomenten la igualdad

	Objetivo	Nombre de indicador	Valor numérico o porcentaje
Grado de satisfacción sobre el servicio	Conocer el grado de satisfacción de cada persona beneficiaria	Satisfacción	>8 (entre 1 y 10)
Frecuencia y calidad de las actividades comunitarias en las que participa	Sensibilizar y concienciar a la sociedad rompiendo estereotipos y las barreras sociales	Satisfacción	>8 (entre 1 y 10)
Nivel de Percepción de la inclusión/exclusión social	Conocer el nivel de inclusión social y valorar el grado de exclusión social	Inclusión/exclusión social	>80% de la inclusión social
Nivel de Percepción de participación a las que acude	Fomentar la participación ciudadana comunitaria de las personas con DFF	Actividades	Incremento de la participación de las personas con DFF en un 60%



Indicadores AGUA ES VIDA

INDICADORES DE REALIZACION		Valores		
		Total	Mujeres	Hombres
Número personas atendidas	Asociadas	24	10	14
	Familiares	-	-	-
	Total	24	10	14
Número de personas que han sido asistidas en ducha		12	10	2
Número de personas que han sido asistidas en la transferencia silla de ruedas – silla hidráulica y viceversa		18	14	4
Número de personas que han sido asistidas en el desplazamiento vestuario – silla hidráulica y viceversa		8	6	2
Número de altas en el servicio		24	10	14
Número de bajas en el servicio		3	3	-
Promedio de sesiones por persona atendida		7,41	-	-
INDICADORES DE RESULTADOS		Valores		
		Total	Mujeres	Hombres
Grado percepción mejoría movilidad articular y reducción del dolor		8	8	7
Grado de mejoría y funcionalidad		10	9	10
Grado percepción mejora calidad de vida		10	9	10
Grado de satisfacción promedio		9	9	9
% personas atendidas sobre número total personas asociadas		5%	4%	5%
% personas atendidas insatisfechas		0	0	0



Indicadores OFICINA VIDA INDEPENDIENTE

INDICADORES DE REALIZACION		Valores		
		Total	Mujeres	Hombres
Número personas atendidas		33	17	16
Número atenc. por emplazamiento	Sede	22	5	17
	Telemática	32	7	25
INDICADORES DE RESULTADOS		Valores		
		Total	Mujeres	Hombres
% personas atendidas sobre número total personas asociadas		3'2 %	1'7 %	1'5 %
Grado de satisfacción promedio		79%	78%	80%
% de personas insatisfechas		Ninguna		

Indicadores EN MI CASA PUEDO

INDICADORES DE REALIZACION 5		Valores		
		Total	Mujeres	Hombres
Número personas atendidas		6	3	3
Número atenciones realizadas según tipología	Evaluación potencialidades PDFF	5	2	3
	Valoraciones domiciliarias	6	2	3
	Informes soluciones propuestas	5	2	3
	Derivaciones profesionales de confianza	0	0	0
	Otros	0	0	0
	Total	16	7	9
Número sesiones por emplazamiento	Sede	-	-	-
	Domicilio	6	3	3
	Telemáticas	-	-	-
	Total			
INDICADORES DE RESULTADOS		Valores		
		Total	Mujeres	Hombres
% personas atendidas sobre número total personas asociadas		6%	6%	6%
% personas atendidas sobre personas con DFF en el entorno de actuación				
Grado de satisfacción promedio		9	9	9
% de personas insatisfechas		0	0	0



Indicadores SEGURO QUE VOY

INDICADORES REALIZACION	DE	Valores			Observaciones
		Total centros	Mujeres	Hombres	
Impacto del programa		6			
Personas beneficiarias		154	81	54	
Participación ciudadana					Aún no medido (objetivo 2022)
INDICADORES RESULTADOS	DE	Valores			Observaciones
		Total	Mujeres	Hombres	
					En este apartado, se han incluido el número de hombres y mujeres que han participado en el Servicio de accesibilidad de centros culturales. No se puede incluir los dnis en el Excel. Se establecerá como mejora en 2022.
Grado de satisfacción promedio		93%	96%	91%	
% de personas insatisfechas		0	0	0	

Indicadores CULTURA ES VIDA

INDICADORES REALIZACION	DE	Valores			Observaciones
		Total centros	Mujeres	Hombres	
Impacto del programa		6			



Personas beneficiarias	154	81	54	
Participación ciudadana				Aún no medido (objetivo 2022)
INDICADORES DE RESULTADOS	Valores			Observaciones
	Total	Mujeres	Hombres	En este apartado, se han incluido el número de hombres y mujeres que han participado en el Servicio de accesibilidad de centros culturales. No se puede incluir los dnis en el Excel. Se establecerá como mejora en 2022.
Grado de satisfacción promedio	93%	96%	91%	
% de personas insatisfechas	0	0	0	

Y TAMBIEN AYUDO,

Hemos creado una APP “Y también ayudo” descargable en la web: www.codifiva.org. La difusión que se realizado el proyecto y también ayudo, se ha hecho principalmente en redes sociales, concretamente en: Facebook, Instagram, y LinkedIn.

A través de Facebook se han alcanzado un total de 232 personas, y a través de LinkedIn 27.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Todas las actuaciones de la Entidad cumplen con el 100% de los objetivos recogidos en los fines estatutarios y están dirigidas a mejorar la calidad de vida de las personas con diversidad funcional física.



A. Identificación de la actividad

Residencia Pepe Alba

Denominación de la actividad¹⁸

GESTION RESIDENCIA PEPE ALBA

Servicios comprendidos en la actividad¹⁹

La Residencia para personas con discapacidad física gravemente afectados "Pepe Alba", tiene como finalidad la asistencia integral y personalizada de los residentes. Esto implica un alojamiento digno, en el que se cubran las necesidades de subsistencia y bienestar de los usuarios, cuya problemática personal, social y/o familiar dificulta su permanencia en casa.

Breve descripción de la actividad²⁰

La Residencia ofrece una carta de servicios, con los que se cubren las necesidades de manutención y bienestar físico y emocional, de aquellas personas con discapacidad física, cuya problemática personal, social y/o familiar dificulta su permanencia en casa.

Es necesaria la ayuda y cuidado en la alimentación, el aseo y la movilidad personal. Así como la potenciación y el desarrollo del potencial individual de cada sujeto en sus diferentes aspectos funcional, psíquico, ocupacional, etc.

Una de las prioridades a la hora de organizar el funcionamiento de la Residencia, es la creación de un recurso lo más semejante posible al entorno familiar. Para ello se mantienen espacios, servicios y rutinas de tareas, similares a las del entorno doméstico, sin olvidar la promoción de la independencia desde la creación de entornos físicos y sociales facilitadores.

Cualquier actuación desarrollada va encaminada a: potenciar la autonomía del residente, respetar su intimidad y potenciar sus vínculos con el entorno comunitario para favorecer la normalización.

Servicios ofrecidos: Atención integral en actividades vida diaria; atención sanitaria; programa de rehabilitación física y Logopédica; programa de terapia ocupacional; actividades de ocio y tiempo libre.

B. Recursos humanos asignados a la actividad²¹

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	39
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE ²²	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	



b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	54.397,67
a. Compras de bienes destinados a la actividad	54.293,17
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	104,50
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	802.266,94
Otros gastos de la actividad	113.166,23
a. Arrendamientos y cánones	1.967,61
b. Reparaciones y conservación	27.152,89
c. Servicios de profesionales independientes	39.165,22
d. Transportes	
e. Primas de seguros	7.261,59
f. Servicios bancarios	2.367,55
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	35.149,32
i. Tributos	
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	102,05
Amortización de inmovilizado	47.480,73
Gastos financieros	4.929,77
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	1.022.241,34



FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ²³	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ²⁴	964.987,38
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	48.981,78
c. Conciertos	916.005,60
Otros ingresos del sector privado	3.740,82
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	1.440,00
c. Otros	2.300,82
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	968.728,20

Beneficiarios/as de la actividad Número total de beneficiarios/as:

20 residentes con diversidad funcional física gravemente afectadas.

Clases de beneficiarios/as:

- Los usuarios y usuarias de la RESIDENCIA son personas con diversidad funcional física con un alto grado de dependencia y con necesidad de ayuda o apoyo en las actividades de la vida diaria.
- El perfil general de los residentes es:
- Grado de discapacidad superior al 75%
- Edades comprendidas entre los 30 y los 60 años
- Situación de soledad personal.
- Escasez de recursos e ingresos
- Concurrencia de patologías

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:²⁵

Grado de discapacidad superior 65 %



Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Las gestiones de centros públicos para personas con discapacidad se enmarcan dentro de los fines de la entidad que desarrolla proyectos y servicios para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad. Trabajar bajo un enfoque psicosocial y ecológico, basado en la Calidad de vida, la participación en la Comunidad y el ejercicio de los Derechos de las personas con discapacidad física y sus familias, es uno de nuestros principales objetivos.

D. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

20 personas residentes son atendidas en sus necesidades de apoyo. Los cuestionarios de satisfacción sobre los servicios que se prestan en la Residencia arrojan datos de una satisfacción de 3,5 en escala de 1 a 5. También se pasan cuestionarios no generales, sino por servicios y áreas especializadas: terapia ocupacional, enfermería, atención sanitaria, fisioterapia que obtienen puntuaciones de 8,5 en escala de 1 a 10.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Las gestiones de centros públicos para personas con discapacidad se enmarcan en los fines de la entidad que desarrolla proyectos y servicios para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad. Trabajar bajo un enfoque psicosocial y ecológico, basado en la Calidad de vida, la participación en la Comunidad y el ejercicio de los Derechos de las personas con discapacidad física y sus familias, es uno de nuestros principales objetivos.

5. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN²⁶

- **Medios personales**

Descripción	Fijos	Eventuales	Total
Trabajadores en Alta al Inicio	36	11	47
Altas durante el período	4	12	16
Bajas durante el período	4	12	16
Trabajadores en Alta al Final	36	11	47
Plantilla media discapacitados >0=33%	1,098	0,667	1,765
Plantilla media Total	33,443	8,608	42,051

- Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios

Número medio²⁷

Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad

6	Asesor jurídico; Auditor de cuentas; Asesor laboral; Prevención de riesgos; Protección de datos; Asesor informático
---	---

- Voluntariado



Número medio²⁸

Actividades en las que participan

5	<ul style="list-style-type: none">• Acompañamientos sociosanitarios• Apoyo en participación en Jornadas de Puertas Abiertas, Igualment Fest, otras• Formación dirigida a personas asociadas• Apoyo en actividades de Proyectos, Dinamización de grupos, diseño de material imagen corporativa, web, difusión en redes sociales, otras.
---	---

A. Medios materiales

- Centros o establecimientos de la entidad: Residencia Pepe Alba (1) y Local oficinas Sede Entidad(1.b)

Número	Titularidad o relación jurídica	Localización
Total 2	Titularidad propia Residencia Pepe Alba y local Sede de la Entidad.	
1		CALLE CONCORDIA 6, BAJO 46003 VALENCIA RESIDENCIA PEPE ALBA
1 (b)		LOCAL SEDE DE LA ENTIDAD, PATIS DE FRÍGOLA 3 BAJO 46001 VALENCIA

Características

RESIDENCIA PEPE ALBA DE 20 PLAZAS

LOCAL SEDE DE LA ENTIDAD SITA EN PATIS DE FRÍGOLAS 3, BAJO 46001 VALENCIA



- Equipamiento

Número	Equipamiento y vehículos	Localización/identificación
	Mesas ajustables	PIRPF/2019/104 (Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas)
	Ordenadores sobremesa	
	Ratones adaptados	
	Programas reconocimiento de voz	
	Televisión 75" (2 unid)	
	Micrófono y altavoz	
	Rotulación vehículo adaptado	
	Pantallas (11unid)	
	Rotulación vehículo adaptado	
	App "Cultura es vida"	
	App "Seguro que voy"	
	App "Y también ayudo"	
	Barras paralelas	
	Grúa con báscula vs Báscula	
	Plataforma postural	
	Pedaliar eléctrico	
	Espejo	
	Plataforma neurorrehabilitación	
	Ordenadores portátiles	
	Teclados	
	Cámara web 360	



B. Subvenciones públicas²⁹

Origen	Importe	Aplicación
IRPF AUTONÓMICO	48.727€	Varios proyectos: (Agua es vida; Codifiva Atiende, Codifiva Igualdad, En mi casa puedo, OVI Valencia)
Conselleria Sanidad Universal y Salud Pública	4.458€	Conexiones íntimas
Ayuntamiento de Valencia	5.296€	Danza contemporánea
VICIPI	76.093€	Intervención social Directa
VICIPI	40.780€	Vida Independiente
VICIPI	17.614€	Sensibilización
Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública	6.997€	Sanidad Ayuda Mutua
VICIPI	916.006€	Concierto Residencia
VICIPI	613€	Reforma

6. RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

A. En el desempeño de sus funciones:

Concepto ³⁰	Origen ³¹	Importe

B. Por funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva

Puesto de trabajo	Habilitación estatutaria ³²	Importe



7. ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS, CENTROS O FUNCIONES EN QUE SE DIVERSIFICA LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La Entidad diversifica su actividad en torno a 2 centros de trabajo, la Residencia Pepe Alba de 20 plazas concertadas con la Generalitat Valenciana, y la Sede de la Entidad en la que se desarrollan el conjunto de actuaciones, servicios, programas y proyectos que la Entidad pone a disposición de las más de 900 personas asociadas.

Firma de la Memoria por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Adolfo Conesa Ariza	Presidencia	
Esther Cerezuela Comes	Vicepresidencia	
Rosa Zaballos Ponce	Secretaria	
Jesús Raga Ros	Tesorero	
M ^a Carmen Luján Luján	Vocal	
Ricardo Pérez Navarro	Vocal	
Carmen Martínez Nájera	Vocal	
José Luis Tarín Egido	Vocal	
Vicente Ponce Martínez	Vocal	
Salud M ^a Dasi Real	Vocal	



NOTAS PARA CUMPLIMENTACIÓN DE LA MEMORIA DE ACTIVIDADES.

¹ Se elaborará una memoria de actividades por ejercicio económico, que no podrá exceder de doce meses. Se indicará el año a que corresponde y, en caso de que no sea coincidente con el año natural, se recogerán las fechas de inicio y de cierre del ejercicio.

² Se indicará la Ley que regula el régimen de constitución e inscripción de la entidad.

³ Registro de Asociaciones donde se encuentre inscrita la entidad, indicando la Administración Pública (Estado o Comunidad Autónoma) y el Departamento correspondiente (Ministerio o Consejería) al que está adscrito el Registro de Asociaciones.

⁴ La fecha de inscripción del acuerdo de constitución en el Registro de Asociaciones.

⁵ Fines principales de la entidad de acuerdo con sus Estatutos.

⁶ Se indicará el número total de socios/as, personas físicas y/o jurídicas, en la fecha de cierre del ejercicio

⁷ Se indicará la naturaleza de cada una de las personas jurídicas asociadas (por ejemplo, asociaciones civiles, organizaciones empresariales y sindicales, entidades religiosas, clubes deportivos, fundaciones, sociedades anónimas, colegios profesionales, Administraciones Públicas u otras).

⁸ La entidad cumplimentará una ficha por cada actividad realizada. La ficha comprenderá la totalidad de los contenidos del apartado 4 de la Memoria.

⁹ Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de “Centro de día” se identificará como actividad mientras que la prestación de “asistencia psicológica” o “logopedia” como servicios de dicha actividad. De la misma forma, “Proyecto en Malí” constituye la actividad y la “urbanización del barrio X” o “construcción de una escuela” las actuaciones vinculadas a la misma.

¹⁰ Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

¹¹ Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

¹² Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

¹³ Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo “tributos” o “amortización de inmovilizado” deberán prorratearse entre todas ellas.

¹⁴ En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

¹⁵ Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

¹⁶ Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).



¹⁷ Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

¹⁸ Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de “Centro de día” se identificará como actividad mientras que la prestación de “asistencia psicológica” o “logopedia” como servicios de dicha actividad. De la misma forma, “Proyecto en Malí” constituye la actividad y la “urbanización del barrio X” o “construcción de una escuela” las actuaciones vinculadas a la misma.

¹⁹ Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

²⁰ Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

²¹ Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

²² Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo “tributos” o “amortización de inmovilizado” deberán prorratearse entre todas ellas.

²³ En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

²⁴ Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

²⁵ Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

²⁶ Este apartado comprende todos los medios con los que cuenta la entidad, englobando tanto los destinados a actividades como los destinados al mantenimiento de la estructura asociativa.

²⁷ Se indicará el número medio de profesionales externos que han prestado servicios a la asociación.

²⁸ En este apartado se seguirán los mismos criterios utilizados en el cálculo del personal asalariado no fijo.

²⁹ Se desglosarán todas y cada una de las subvenciones públicas devengadas durante el ejercicio, indicando el importe y características de las mismas. Se indicará, asimismo, el organismo subvencionador (descendiendo a nivel de Dirección General), así como las actividades a que se destinan y, en su caso, las condiciones a que están sujetas.

³⁰ Cargo que ocupa dentro de la Junta Directiva.

³¹ Se indicará la naturaleza privada de los fondos con cargo a los cuales se perciben las retribuciones, tales como cuotas de socios o usuarios, ventas, patrocinios, donaciones u otros conceptos similares.

³² Se indicará el artículo de los Estatutos de la entidad que habilita al ejercicio de funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva.